

Tecalitlán, Jalisco, 20 de marzo de 2019

Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio y Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar ✓
Regidores vocales de la comisión de Transparencia,
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.
Presente

Por este medio, le envió un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; a la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el martes 26 de Marzo del presente año a las 11:30 horas en la Sala de Regidores, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de esta población, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Informe sobre el avance de la actualización de la página de transparencia.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura. 11:44

Sin mas por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la comisión de Transparencia
Tecalitlán, Jalisco 2018-2021


20-03-19